



10 de febrero, 2010

## **Renovación de integrantes del Consejo Técnico Consultivo representantes de Organizaciones de la Sociedad Civil**

En apego a lo establecido por el artículo 27, fracción II, de la *Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil*, así como a los artículos 39, 40, 41 y 42 de su Reglamento; y

Conforme al numeral siete de la *CONVOCATORIA para la elección de tres representantes de las organizaciones de la sociedad civil y sus respectivos suplentes para formar parte del Consejo Técnico Consultivo de la Comisión de Fomento de las Actividades de las Organizaciones de la Sociedad Civil*, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 27 de noviembre de 2009;

La Comisión de Fomento de las Actividades de las Organizaciones de la Sociedad Civil procedió en su Primera Sesión Extraordinaria del año 2010, a la elección respectiva de los nuevos integrantes del Consejo Técnico Consultivo, siendo los resultados los siguientes:

### ***Consejeros propietarios***

- Ing. Eduardo Emilio Touché Hernández
- C. Josefina Irene del Carmen Durán y Loera
- C.P. Alberto Núñez Esteva

### ***Consejeros suplentes***

- Mtro. Ignacio González Hernández.
- C. Nashieli Ramírez Hernández
- Lic. Domingo Antonio Frías de Santiago.

La COMISIÓN felicita a los nuevos consejeros, con la seguridad de que su labor contribuirá al fortalecimiento de las actividades que desarrollan las organizaciones de la sociedad civil en México, así como al diálogo y trabajo conjunto que éstas llevan a cabo con el Gobierno Federal en beneficio del país.

Ciudad de México, Distrito Federal, a 10 de febrero de 2010.